

25 ENE



91100

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD
e n
E S P A Ñ A
por VEINTE años
por: "MANGO DE SUJECCION DE MADEJAS PARA APARATOS
DE TEÑIR"

A nombre de:

MOLINE, S.A., de nacionalidad española.

domiciliada en:

TARRASA (Barcelona) Ctera. de Castellar, 23

=====

El objeto de la presente solicitud de modelo de utilidad, se refiere a un mango de sujeción de madejas - para aparatos de teñir, cuyas características de novedad - le confieren la cualidad de aportar, a la función a que - se destina, las siguientes ventajas:



a.- Presenta gran adaptabilidad.

b.- Es de sistema sencillo que elimina atascos, averías y roturas de hilos en las madejas.

c.- Es de fácil manejo.

10 d.- Su montaje y desmontaje son cómodos pues basta con ejercer una ligera presión sobre uno de los casquillos para que encaje perfectamente en el agujero correspondiente al otro, fijándose por elasticidad sobre los dos asientos, - siendo suficiente accionar en sentido inverso para desmontar.

15 En el adjunto plano se ha representado una forma de ejecución del modelo de que se trata.

La figura 1 representa el mango, en sección, en posición de apertura o distensión máxima.

20 La figura 2 representa al mismo en posición de máxima compresión y

La figura 3 representa el mango montado en posición de trabajo.

Como puede apreciarse, el mango que se preconiza consta de un cuerpo cilíndrico (1), obturado por una pared (2) que lleva fijo en uno de sus extremos un casquillo cónico (3) en tanto que en el otro extremo enchufa una pieza deslizante que termina en un casquillo cónico (4), análogo al anterior, pero montado en el extremo de un cuello (5) a cuyo final va una zona cilíndrica (6) de mayor diámetro cuyo fin es impedir que se salga la pieza deslizante quedando retenida por el tope (7), ya que ésta pieza está solicitada antogonísticamente por un resorte helicoidal (8) que posibilita la adaptación elástica, por modificación de longitud, sobre los orificios asientos practicados en las placas (9) y (10).

25
30

35 Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños

25 ENE



91100

y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

--: NOTA -:--

40 Los puntos de invención propia y nueva que se -
presentan para que sean objeto de este modelo de utilidad -
en España, por veinte años, son los siguientes:

45 1ª.- Mango de sujeción de madejas para aparatos
de teñir, caracterizado por que consta de un cuerpo tubu -
lar cilindrico, obturado interiormente por un tabique trans
versal, en uno de cuyos extremos va, fijo, un casquillo có
nico, en tanto que el otro extremo va deslizante una pieza
50 compuesta por otro casquillo cónico inserto a un cuello a
continuación del cual va un ensanchamiento de diámetro que
actua de retén, en combinación con un tope valona del cuer
po tubular, estando solicitado esta pieza deslizante por un
resorte helicoidal que apoya en la base de la parte ensan
chada y en el tabique transversal.

55 2ª.- "MANGO DE SUJECCION DE MADEJAS PARA APARATOS
DE TEÑIR".

Tal y como se ha descrito en la memoria que ante
cede, representado en el dibujo que se acompaña y para los
fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de tres
hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 25 de Enero de 1.962

91100

AVVAJ

HOLA UNICA.

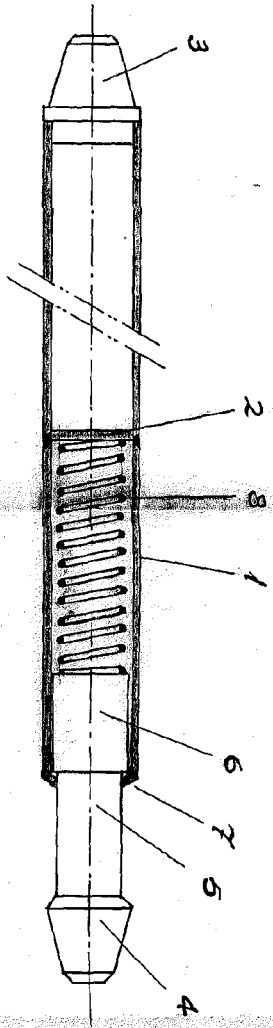
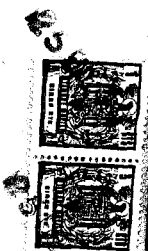


FIG. 1

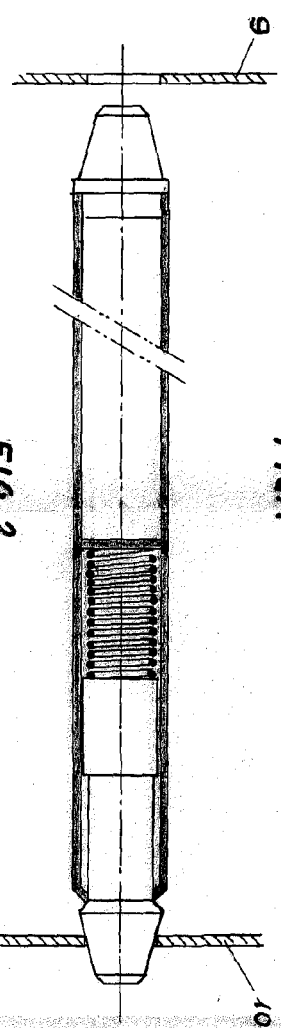


FIG. 2

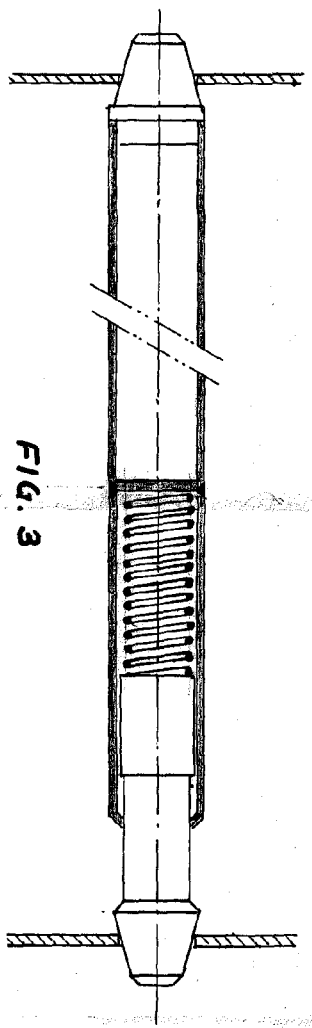


FIG. 3

Escala variable.

25.02.1962
H. S. EHE 1962